

**La enseñanza de la Antropología en el nivel de posgrado y la formación de los antropólogos en Brasil y en España: estudio comparativo con base en las experiencias de los programas de posgrado en Antropología de la Universidad de Salamanca y de la Universidad Federal de Grande Dourados\***

The Anthropology teaching in the level of post-graduation and the formation of anthropologists in Brazil and Spain: a comparative study with bases in experiences about programs of post-graduation in anthropology from the University of Salamanca and the Federal University of Grand Dourados

Rodrigo Luiz Simas de Aguiar  
Universidade Federal de Grande Dourados (Brasil)  
[rodrigoaguiar@ufgd.edu.br](mailto:rodrigoaguiar@ufgd.edu.br)

Ángel Baldomero Espina Barrio  
Universidad de Salamanca (España)  
[espina@usal.es](mailto:espina@usal.es)

**Resumen**

El artículo expone una síntesis del desarrollo reciente y la situación de los estudios de Antropología social en Brasil y en España, además de informar sobre las consideraciones sociales sobre tales estudios y sobre la profesión de antropólogo en ambos países. Esto se pretende ilustrar mediante un estudio comparativo de los programas de postgrado de Antropología Social de las Universidades a las que pertenecen los autores, que son la Federal de Grande Dourados de Mato Grosso del Sur (Brasil) y la de Salamanca (España), respectivamente. Se explican no solo los diseños curriculares de los programas, sino también su diferente inicio y evolución y los procesos de cambio y evaluación a los que están sometidos en ambientes académicos, institucionales (MEC, CAPES; ABA, etc.) y socio-culturales tan distintos pero, a su vez relacionados gracias a la creciente internacionalización de nuestras universidades y al funcionamiento en red, lo que redundará en una mayor riqueza y colaboración.

**Abstract**

The present article exposes a resume about the recent development of the situation about the social anthropology study in Brazil and Spain, exploring considerations about those teams, and the situation about the anthropologist profession in both countries. This exam addresses a comparison between programs

---

\* Artículo elaborado a partir de la estancia pos-doctoral desarrollada en la Universidad de Salamanca.

of post-graduation about social anthropology from Universities that beginning the writers, from the “Universidade Federal de Grande Dourados do Mato Grosso do Sul”–Brazil, and Salamanca–Spain, respectively. The explanation addresses not just the curriculum illustration about the programs, but also those primitive difference and evolution about the processes about changing and progress that they are submitted in environments academics, institutional (MEC, CAPES, ABA, etc.) and social-cultural so different, but related just because the international growing of ours universities and network operation, what results a bigger wealth and collaboration.

### **Key words**

Social Anthropology. Pos-graduation. Master’s degree. Doctorate. Teaching. Brazil. Spain.

### **Palabras clave**

Antropología social. Postgrado. Doctorado. Enseñanza. Brasil. España.

\*\*\*

## **1. Introducción**

El presente artículo expone los resultados obtenidos a partir de una estadia de posdoctorado que tuvo por objeto principal discutir sobre la formación *stricto sensu* de los antropólogos desde una perspectiva comparativa entre Brasil y España. Para ello, se tomaron como universo de estudio las dos universidades implicadas en el posdoctorado: la Universidad Federal de Grande Dourados de Mato Grosso del Sur (Brasil) -institución de origen- y la Universidad de Salamanca -institución donde la estadia referida se desarrolló-. Secundariamente la comparación también se enriqueció con las observaciones llevadas a cabo en dos años consecutivos por la parte española en la UFGD con motivo de estancias de investigación y asistencia al primer Congreso de la especialidad celebrado en la ciudad de Dourados. Asimismo con visitas por ambas partes programadas y desarrolladas en el seno del convenio interuniversitario UFGD-USAL.

Brasil y España comparten realidades similares en lo tocante a la formación y la inserción del antropólogo en el mercado de trabajo, pero los programas de posgrado son concebidos según sus diferentes particularidades nacionales. En ambos países la Antropología no está reconocida oficialmente como una profesión, lo que genera ambivalencias en la cuestión de la formación de tales supuestos profesionales, principalmente en los cursos de postgrado. Tanto en Brasil como en España son pocos los cursos de formación para los antropólogos en las enseñanzas de Grado. Todavía en España existe la Licenciatura de segundo ciclo de Antropología Social y Cultural, de no muy antigua creación, en varias Universidades. Con las nuevas normas del Espacio Europeo de Educación Superior

(EEES) el Grado de la especialidad ha quedado confinado de momento solo a las cinco o seis Universidades más grandes.

Las carencias en las ofertas de cursos de formación *lato sensu* para el sector antropológico nos lleva a otra cuestión: el desconocimiento social del papel del antropólogo. En los dos países la antropología es un sector relativamente nuevo que entra en el imaginario popular con representaciones distorsionadas sobre el trabajo del antropólogo, normalmente asociado con lo exótico o con un ámbito no científico. Por otro lado, el papel fundamental del antropólogo como facilitador del diálogo entre las diversidades acaba siendo ocultado, lo que conduce a los sectores políticos a tomar medidas sociales equivocadas y en completo desajuste con las verdaderas necesidades y los verdaderos ideales de las comunidades tradicionales o de los emigrantes.

Hasta ahora, salvo pocos casos, el reconocimiento del antropólogo como experto se ha dado a partir de la formación, especialmente en Brasil, en el nivel de Máster o de Doctorado. O sea, su maduración profesional va a acontecer tardíamente y partiendo de un público restringido, que de una forma o de otra, tuvo anteriormente contacto con la realidad antropológica, sea por conferencias, seminarios, congresos o incluso por su inserción en proyectos de iniciación científica. Los cursos de posgrado en antropología, de esta forma, tienen muchas veces que dar cuenta de una formación básica, al mismo tiempo que deben conducir a tal conocimiento en un nivel avanzado de especialización, dilema que hoy afecta a la mayoría de los programas *stricto sensu* en Brasil y en España, sobre todo en universidades donde no existe el grado de la especialidad, que son la inmensa mayoría. Esta problemática será abordada en las páginas siguientes.

## **2. El universo de demostración y de familiaridad de los autores con la temática**

Los programas de posgrado *stricto sensu* de las Universidades de Salamanca y Federal de Grande Dourados fueron utilizados como universo de demostración para subsidiar una discusión teórica de cuño comparativo entre Brasil y España sobre la enseñanza especializada en antropología. Los profesionales en ambos programas poseen un amplio currículum en la formación de antropólogos pero sus experiencias combinadas sin embargo carecían de un documento que relatase ese proceso de constitución de sus colaboraciones en antropología y también de sus experiencias en la especialidad por separado en el nivel de postgrado, carencia ésta que este artículo pretende subsanar aunque sea de forma parcial e inicial.

En la Universidad de Salamanca la enseñanza de la Antropología en nivel *stricto sensu*, aparte de las asignaturas ofertadas en diversas licenciaturas (Filosofía, Psicología, Pedagogía, Historia, Humanidades, etc.), se remonta al año de 1997, con la implantación del “Doctorado en Antropología de Iberoamérica”<sup>1</sup>. Ideado y

<sup>1</sup>-Llamado en su primera edición: “Antropología e Historia de Iberoamérica”; en su segunda de 1998: “Antropología de Latinoamérica”; y desde 2000 siempre “Antropología de Iberoamérica”.

coordinado por uno de los autores este artículo, Ángel Espina Barrio. El curso se caracterizó por tener un cuerpo docente mayoritariamente antropológico pero ecléctico, que acomodaba diferentes escuelas antropológicas, con profesores oriundos de distintos países del contexto ibero-americano. De hecho, además de docentes españoles, había otros, venidos principalmente de Portugal, Brasil, Colombia, Perú y especialmente en sus primeras promociones, del Instituto de Investigaciones Antropológicas (IIA) de la UNAM de México. De esta forma, el programa presentaba su formación en un prolífico ambiente de diálogo académico, posibilitando a los discentes el contacto con diferentes escuelas antropológicas y líneas de pesquisa.

Con todo, todavía más diverso que el cuerpo docente fue el cuerpo discente, con sus casi ciento cincuenta alumnos que pasaron por las aulas del programa de los cuales el 95 por ciento alcanzaron el Diploma de estudios avanzados (DEA) y hasta el presente, 35 lograron el grado de Doctor, muchos de ellos con Mención Europea y varios con Premio Extraordinario<sup>2</sup>. E alumnado procedía de la Península Ibérica pero estaba formado por estudiantes latino-americanos, y en menor medida por estadounidenses, ingleses, italianos, chinos y japoneses. El programa se estructuró acomodando diversas disciplinas y líneas de investigación siguiendo unos ejes de referencia que posibilitaban diálogos transdisciplinares: Teoría e Historia de la Antropología; indigenismo y utopía; cosmovisión, rito y religiosidad; poder y conflicto; cultura local, identidad y patrimonio; relaciones históricas entre la Península Ibérica y América -desde los cronistas hasta la actualidad-; desarrollo rural y urbano; Iberoamérica en el mundo contemporáneo -globalización e identidades-; ecología y medicina culturales; y metodología etnográfica comparativa. Para dar cuenta de tan amplia base temática, el programa contaba con cerca de treinta profesores doctores.

Con la implantación del sistema llamado de Bolonia, el Espacio Europeo de Educación Superior (EEES), que perseguía la adopción en la formación de un ámbito común europeo, el programa sufrió transformaciones significativas. En teoría, el sistema Bolonia permitiría el reconocimiento automático de los títulos obtenidos en las universidades del Viejo mundo en todos los dominios de tal espacio, ofreciendo más posibilidades profesionales a los académicos recién formados, y estimularía la movilidad. El sistema no nació bien y duras críticas ya pesan sobre este nuevo modelo de educación universitaria. Para el programa de postgrado de Antropología de Salamanca, específicamente, severas alteraciones tuvieron que ser realizadas para adaptar las matrices educativas y las demandas del sistema de Bolonia. El antiguo doctorado ha quedado prácticamente extinto (los últimos Diplomas de Estudios Avanzados -DEA- de la historia se otorgarán

<sup>2</sup> .-Ver listado en: <http://campus.usal.es/~iiaeyl/MAI/antecedentes.html>. También en la Base Teseo de Tesis Doctorales del Ministerio de Educación de España (MEC): <https://www.educacion.gob.es/teseo/irGestionarConsulta.do;jsessionid=06965CD495FCDE4233197DFB0AE3417>

previsiblemente en noviembre de 2011 a los 14 alumnos últimos) y nació el MAI – “Máster Universitario en Antropología de Iberoamérica”, también con la adhesión de las Universidades de Valladolid y de León. Los alumnos han pasado a estar a una carga horaria mayor (60 créditos), demandándose también más tiempo de clases presenciales por parte de los docentes. El doctorado, por el nuevo modelo, se tornó en una etapa complementaria al Máster, durante el cual el alumno validará los créditos cursados en el Máster y se dedicará, tras la realización de un plan personalizado de actividades relacionadas con la investigación (seminarios metodológicos, ponencias, etc.), ya directamente a la elaboración de la tesis doctoral. El año 2010 fue de ajustes para la finalización del antiguo sistema y el MAI ha tenido su primer ingreso de alumnos en septiembre de 2011. Asimismo se ha habilitado una ventajosa convalidación que favorece a los alumnos que ya obtuvieran el DEA en el antiguo doctorado, y que pueden acceder al Máster sólo teniendo que realizar, en esos casos, el Trabajo Fin de Máster (TFM) de 15 créditos (ECTS).

La Universidad Federal de Grande Dourados (UFGD) tiene un perfil en muchos aspectos opuesto al de Salamanca en lo que atañe a la implantación de los cursos de grado y de posgrado. Si la institución española tuvo su origen en el año de 1218 (está próxima la celebración de sus 800 años de historia), la UFGD se instauró por el Gobierno del presidente Lula en 2006. En estos cinco años, la institución ha tenido un crecimiento vertiginoso, abrigando hoy cerca de treinta cursos de grado y diecisiete de posgrado *stricto sensu*. El PPGAnt – Programa de Postgrado en Antropología – es parte de estos objetivos de expansión. La idea de constituir un programa de postgrado en Antropología nació de la movilización de un grupo de profesores que actúa en la UFGD y que procede de una dilatada red de saberes. La acción de estos profesores motivó en Dourados la implementación del “Iº Congreso Iberoamericano de Arqueología, Etnología y Etno-historia”, ideado y coordinado por uno de los autores de este artículo, Rodrigo Simas Aguiar<sup>3</sup>. El congreso permitió la venida a Dourados de investigadores de elevado prestigio internacional. Acudieron al evento profesionales de seis países del contexto ibero-americano, creando así un hecho o ambiente político que dio apoyo a la implantación del PPGAnt/UFGD. En noviembre de 2010 el programa fue aprobado por la CAPES (Coordinación del Perfeccionamiento del Personal de Nivel Superior), iniciando entonces el proceso de selección de su primera promoción para el título de Máster.

El Máster en Antropología de la UFGD atiende a una amplia área del Centro-Oeste brasileño, hasta este momento desprovista de oferta de cursos *stricto sensu* en este campo del saber. En efecto, hoy, además de la UFGD sólo existen los programas de postgrado de la Universidad de Brasilia y de la Universidad Federal de

---

<sup>3</sup>-Está publicado con la referencia: SIMAS DE AGUIAR, R., EREMITES DE OLIVEIRA, J, MARQUES PEREIRA, L. (org) (2010): *Arqueología, Etnología e Etnohistoria em Iberoamérica (Cosmología, Territorialidad y Antropología em Aplicação)*. Universidad Federal Grande Dourados (Dourados). ISBN: 978-85-61228-743.

Goiás para atender toda la región Centro-Oeste y sus áreas fronterizas. La implantación del PPGAnt/UFGD fue una acción fundamental para la reducción de las asimetrías entre las grandes instituciones metropolitanas y las universidades ubicadas más en el interior, responsables de la formación de alumnos en zonas muy amplias de regiones económicamente menos favorecidas.

El PPGAnt/UFGD se proyectó siguiendo el modelo clásico de las cuatro divisiones de la Antropología: Antropología Física, Arqueología, Lingüística y Antropología Social. Todas las acciones científicas del programa están organizadas dentro de un área de concentración, denominada “Antropología sociocultural”. Desde el área de concentración parten tres líneas de investigación que a su vez tienen triple referencia: etnicidad, diversidad y fronteras; arqueología, patrimonio cultural y etno-historia; y etnología indígena, educación e interculturalidad. La gran diversidad de etnias indígenas y sociedades tradicionales en Mato Grosso del Sur hacen del PPGAnt/UFGD un auténtico laboratorio tanto para la formación de los académicos cuanto para la actuación de los investigadores.

### **3. La Antropología en el ambiente académico de Brasil y de España**

A pesar de tener realidades similares en lo referente a su origen, la Antropología tuvo rumbos dispares en Brasil y en España. Estos rumbos probablemente dependieron de las características socio-culturales particulares de cada país. En Brasil, la diversidad cultural y los orígenes históricos y proto-históricos del actual panorama étnico demandaron muy pronto una atención del medio académico hacia el estudio de la cultura. De hecho, no podemos olvidar que la primera universidad propiamente dicha fundada en Brasil fue la Universidad de São Paulo (USP), en la década de 1930. Entre los docentes que llegaron con la misión de estructurar la USP estaba Claude Lévi-Strauss, hecho que tal vez haya contribuido para una mejor introducción y aceptación social de la Antropología en Brasil.

Brasil, entonces, pasó a contar con una comunidad antropológica activa y participativa, lo que ayudó a lograr un espacio político fundamental para el área. Entender Brasil sin la perspectiva de la antropología empezó a considerarse inadecuado y, es más, se insertaron diversos contenidos antropológicos en otros campos del saber, incluso más allá de las ciencias humanas puras, como en el periodismo, la administración, el derecho o la medicina. La fuerza asociativa de los antropólogos también generó cambios en las políticas públicas, lo que aumentó la necesidad de informes antropológicos antes de la implantación de cualquier empresa que afectara directamente a las sociedades tradicionales.

Clarice Cohn (2011) narra la experiencia de la adopción de la disciplina de la Antropología de la Salud en el curso de medicina de la Universidad Federal de São Carlos (UFSCar). Esta experiencia de la UFSCar resultó muy provechosa, pues los cursos generales del área de la salud fueron muy receptivos con la materia

antropológica. Con todo, como la disciplina se ofertó de forma abierta y optativa, también para alumnos de formación humanística, los debates entre los profesores del campo de la salud y del campo de las ciencias humanas fueron intensos y basados en sus experiencias previas. Conforme asevera Cohn, esta situación exigió al profesor de antropología una habilidad para negociar con estos tipos de ambientes heterogéneos. La experiencia de Clarice Cohn trajo beneficios para la especialidad antropológica, abriendo discusiones con el campo de la bioética y demostrando la amplitud académica y heurística de la disciplina.

Otros ejemplos podemos poner los autores de este artículo. Rodrigo Simas Aguiar tuvo la oportunidad de impartir la asignatura de Antropología Cultural en una Facultad de Administración. De igual manera el profesor Ángel Espina impartió durante cinco veranos seguidos (2005-2010), conferencias de Cultura Organizacional en la Escuela de Administración de la Universidad de EAFIT de Medellín (Colombia). En ambos casos y conforme lo dicho en la introducción de este texto, existía una idea muy vaga de lo que era la antropología, incluso habiendo Brasil progresado en la discusión del alcance del campo de actuación del antropólogo. La inmensa mayoría de la población no tiene idea alguna sobre lo que es antropología –hay, incluso, muchísimos alumnos de segundo grado y hasta de universidad que no tienen noción alguna de lo que hace un antropólogo–, o su idea se sustenta en representaciones caricaturescas. Por ello el principal obstáculo que hay que solventar al asumir la docencia de una disciplina de Antropología en un curso de Ciencias sociales aplicadas –como el de administración–, es demostrar que los conocimientos que serán discutidos en clase tendrán verdadera aplicación en el campo de actuación profesional de tales futuros bachilleres o graduados. Pero normalmente el desarrollo de la enseñanza de la asignatura termina por despertar en los alumnos una gran curiosidad e interés por la Antropología. Y esto es así ya que la mirada holística promovida por esta disciplina, y las técnicas de campo de la misma, traen consigo una mejora en la consecución de las habilidades y competencias que precisa, por ejemplo un graduado en Administración o en Historia, etc. El comentario y discusión sobre textos como el de Pedro Jaime Junior (2002) sobre la aplicación de la antropología hermenéutica para entender la cultura organizacional e identificar fuentes de conflicto, o incluso el de Evandro Rocha y Carla Barros (2006) que retrata el uso de los presupuestos teóricos y metodológicos de la antropología en estudios de consumo asociado a la propaganda, vienen a demostrar el potencial de la antropología en el terreno de las ciencias económicas. Al percibirse que, más que posibles conexiones teóricas entre antropología y administración, los conocimientos provenientes del campo antropológico aportan ventajas competitivas concretas en el mercado de trabajo, y los alumnos pasan a ver la disciplina con otros ojos.

En Brasil, la *Associação Brasileira de Antropologia* (ABA) ha sido determinante para el éxito de este área en el país. Los congresos bianuales de la



ABA llegan a recibir más de dos mil participantes, demostrando cual es el tamaño de la comunidad antropológica brasileña. Las políticas de enseñanza de la antropología son ampliamente discutidas por la ABA, que, a su vez, emite orientaciones a las universidades respecto de la implementación de cursos así como sobre aspectos investigadores. La ABA comenzó a trabajar sobre una cuestión central: la eminente demanda de antropólogos en el mercado de trabajo brasileño. Con todo, y pese a la carencia de profesionales antropólogos en Brasil, la demanda por cursos de graduación todavía es baja, situación agravada por el no reconocimiento de la profesión.

Ante el contexto brasileño antes explicado la ABA pasó a estimular la creación de cursos de postgrado en Brasil como el camino más adecuado para la formación de profesionales. El primer programa de postgrado en Antropología creado en Brasil fue el de la Universidad Federal de Río de Janeiro/Museo Nacional en 1968 (Sanabria, 2005) y a pesar de ser reciente, tiene una importante presencia y prestigio internacionales. El problema sigue siendo que, según los datos de evaluación del trienio 2004-2006 de la Capes, Brasil cuenta solamente con 21 programas de posgrado en Antropología -número que debe ampliarse en los próximos trienios-. Existen dos factores importantes en el campo de la Antropología en Brasil: mercado de trabajo receptivo y baja oferta de formación. A pesar de ello si hay crecimiento en el número de egresados profesionales en cursos de Máster y Doctorado: en el trienio 2004-2006 se formaron 159 doctores y 440 máster en todo Brasil, un aumento significativo en relación al trienio 1998-2000 en el que se formaron 91 doctores y 283 máster. Entre 1992 y 2006 fueron titulados por los programas de postgrado brasileños 438 doctores y 1.465 máster (datos de la CAPES). Aunque los números parecen poco expresivos ante el tamaño demográfico brasileño, la CAPES apunta que Brasil posee la tercera mayor comunidad antropológica nacional del mundo, tan solo por detrás de los Estados Unidos y Japón.

En cuanto a las estructuras curriculares de los cursos de Antropología *stricto sensu* en Brasil, existe un modelo claro que parece haber sido adoptado para la implementación de tales cursos. Según Guillermo Sanabria (2005) este modelo estructural parte de disciplinas teóricas básicas, que aproximan a los alumnos a la tradición antropológica, seguidas de un grupo de optativas que conducirán la formación según el campo de la posible actuación futura del discente. Esto, en cierta forma, no es extraño, pues estando todos los cursos sometidos a la evaluación de la CAPES, cuyas comisiones están compuestas por miembros destacados de programas en marcha, se da una tendencia a replicar los modelos anteriores, pudiendo las propuestas que se salgan de ello, ser desaprobadas o devueltas con solicitudes de ajustes. Esta sistemática de la CAPES, da lugar, por un lado, a una uniformidad en las estructuras curriculares y, por otro, colabora en una más fácil evaluación de la calidad de los programas que están en funcionamiento.



Las evaluaciones de los Programas de Postgrado en Antropología en Brasil son hechas por la CAPES por trienios. Al final de cada trienio los docentes y las actividades de los programas se someten a la evaluación de un equipo técnico, que emite un parecer de acuerdo con los resultados observados, siguiendo estos criterios: correlación entre las líneas de investigación y los proyectos desarrollados; coherencia, consistencia de la estructura curricular; infraestructuras del programa; actividades innovadoras de formación y gestión; cuerpo docente por área de formación; integración entre los docentes según las líneas de investigación; experiencia, madurez y productividad del cuerpo docente. El cuerpo discente también es evaluado en términos de calidad de las tesis y disertaciones producidas y por su desempeño en el programa. Los programas son juzgados en una escala de 1 a 7, siendo 3 la nota mínima para que un programa permanezca operativo. Los programas que durante las evaluaciones trienales tengan nota inferior a 3 pierden su acreditación.

En el sistema español, antes de la implantación del plan Bolonia, los cursos de postgrado *stricto sensu* eran ofrecidos con cierta autonomía por las universidades. Con todo, las propuestas de creación de nuevos cursos debían ser sometidas a la criba de los gobiernos regionales y debían ser acreditadas por el Ministerio de Educación. Tal autonomía de las instituciones garantizaba una elevada oferta de programas de postgrado, especialmente de doctorado. La Universidad de Salamanca, conforme a su catálogo de cursos del año 1998, llegó a ofrecer más de 70 programas de doctorado. Estos programas eran ofrecidos por departamentos o por los institutos universitarios, y no por facultades como en el modelo brasileño. El alumno debía cumplir un mínimo de 32 créditos y obtener la suficiencia investigadora para poder continuar con la etapa de elaboración de la tesis de doctorado. Con el tiempo se pasó a exigir la elaboración de artículos y monografías –llamados trabajos tutelados– para poder obtener la suficiencia investigadora y el llamado Diploma de Estudios Avanzados (DEA). Con todo, con la implantación del sistema Bolonia, todas las universidades españolas tuvieron que pasar por una remodelación de sus programas de enseñanza tanto los de Grado como los de Postgrado, llamados ahora Másteres Universitarios. El primer efecto fue la reducción drástica en la oferta de programas de doctorado. Pocos departamentos consiguieron reformular sus programas en tiempo hábil, toda vez que los programas debían de someterse a una dura verificación por parte de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación del Ministerio de Educación. Ante tan radical cambio sobrevenido al modelo hasta entonces vigente, muchos profesores comenzaron a criticar el nuevo sistema común europeo. La necesidad de que todos los programas ofreciesen antes un Máster para después cualificarse en el nivel de Doctorado, fue una de las fuentes de tensión en un principio que se trató de solventar después. Hoy el Máster se entiende más bien como una continuidad de los Grados y el alumno debe cumplir con una carga elevada de créditos (mínimo 60) y presentar una monografía de

conclusión (Trabajo Fin de Máster-TFM) para después tener acceso al doctorado. A su vez, el nuevo doctorado no implica necesariamente una oferta amplia de créditos (solo unos seminarios eminentemente metodológicos que pueden sumar unos 8 créditos aproximadamente) pero sí es imprescindible un plan de actividades flexible previamente acordado con su futuro director de Tesis. En la práctica, se trata de un sistema similar al anterior, donde el Máster asume la suficiencia investigadora – solo que ahora con muchos más créditos – dando paso al final el acceso a la elaboración de la tesis de doctorado. Entretanto, al descomponer el programa en Máster y Doctorado, donde éste en la práctica pasó a ser casi solamente la elaboración de la tesis después de la obtención del Máster, las universidades españolas sufrieron la pérdida de estudiantes internacionales que antes recurrían a becas de estudio para completar sus cursos de doctorado. Para instituciones ampliamente internacionalizadas eso representó un inconveniente preocupante.

Los docentes vinculados a los nuevos másteres denuncian la pérdida de calidad académica en comparación con el modelo antiguo y un aumento de la carga de trabajo. De hecho, para que los cursos sean eficaces, tanto la relación docentes/-discentes como el número de horas impartidas en el aula debe mantener un límite racional, el caso contrario acarrearía consecuencias negativas en la producción científica del profesorado. Para agravar la situación, la actual crisis internacional, que en España se intensificó por la crisis de la burbuja inmobiliaria, redujo las ofertas públicas de apoyo a proyectos científicos, conduciendo a resultados preocupantes para la historia reciente y todavía inmadura del nuevo sistema común europeo.

Tratando específicamente del área de actuación del antropólogo, cabe destacar que la antropología en España es un campo muy nuevo, más reciente todavía que en Brasil. Antes en España, se dedicaban al estudio de la cultura humana los folcloristas y los historiadores. Esta sería la más importante diferencia entre la etnología entre Brasil y España. Si en Brasil etnólogo es aquel que se dedica al estudio de las comunidades indígenas, en España es el profesional que se dedica al estudio de las manifestaciones populares o, incluso, aquel investigador que produce interpolación de datos etnográficos para extraer síntesis antropológicas, llevando las experiencias prácticas hacia un campo más teórico de la Antropología. En España, la mayor parte de los trabajos de pesquisa de tipo antropológico eran de facto realizados por historiadores y no por antropólogos entonces inexistentes (Espina Barrio, 1998). Los estudios universitarios comenzaron a incorporar la antropología como especialidad de licenciatura hace solo unas dos décadas, siendo Madrid, Barcelona y Sevilla las instituciones precursoras (según Prat i Caros, 1991).

La figura del antropólogo como mediador entre las diversidades, confiando voz a las comunidades tradicionales ante las políticas públicas españolas, todavía no es una realidad tangible. Incluso siendo muchas las comunidades tradicionales en España, las administraciones públicas no emplean antropólogos para la elaboración

de informes guía reguladores. De esta forma las políticas públicas se aplican asimétricamente y en completa disonancia respecto a los segmentos de la sociedad nacional. Ciertamente, el prejuicio que este tipo de *modus operandi* acarrea a las sociedades tradicionales es inconmensurable.

#### 4. Balance actual y perspectivas futuras

Como hemos visto, existen muchas particularidades esenciales que marcan distinciones entre los modelos de cursos de formación *stricto sensu* en antropología ofrecidos en Brasil y en España. Una de las más significativas es que en los programas brasileños existe más atención a las necesidades de producción científica, validadas por extractos en los *index* de publicaciones (como la tabla Quallis de Revistas) y en proyectos de pesquisa. Entre las instituciones españolas, después de la implantación del modelo Bolonia, hubo un aumento de las obligaciones pedagógicas de los docentes, lo que influyó en su productividad científica que fue en descenso. La estructura curricular del modelo brasileño divide la formación en disciplinas obligatorias básicas, responsables de perpetuar una tradición antropológica, seguidas de una amplia oferta de optativas que tienen por función garantizar una formación específica del discente en sintonía con la línea de investigación a la que se incorporó. En cierta forma, se percibe en el modelo brasileño una tendencia a repetir las escuelas mantenidas por instituciones de envergadura, como el Museo Nacional/UFRJ y la UnB, dificultándose la penetración en la antropología brasileña de nuevas ideas que emergen en otros contextos. Y en el modelo español ocurre el fenómeno opuesto: a partir de la oferta de múltiples núcleos temáticos ofrecidos por un cuerpo docente ecléctico, el alumno tiene acceso a nuevas corrientes emergentes, con todo, como la exigencia del cumplimiento de disciplinas metodológicas es menor y los contenidos metodológicos se diluyen en muchos módulos, esto puede ocasionar una carencia en la formación metodológica. Esto, sobre todo, es reflejo de la poca oferta de cursos de antropología en España, perpetuándose la representación colectiva que vincula la imagen del antropólogo con lo exótico.

El nuevo modelo Bolonia, por otro lado, incluso a pesar de las críticas que viene sufriendo, en el largo plazo puede traer mejoras en la enseñanza de la antropología en España. La facilidad en la movilidad y el diálogo transnacional que en teoría se espera, permitirá la emergencia de un espacio de más visibilidad para la antropología, como ya ocurre desde hace mucho tiempo en Inglaterra y Francia. El caso específico de la Universidad de Salamanca, con su historia prolífica de cooperación internacional, que garantiza un diálogo más allá de las fronteras europeas, mostró cómo la diversidad de ideas y de líneas de pensamiento pueden conducir a una enseñanza de antropología de destacada calidad. El nuevo Máster en Antropología de Iberoamérica-MAI de Salamanca deberá constituirse como un modelo para la antropología española, lo que ya se garantiza por las múltiples

acciones de cooperación internacional, tanto en el ámbito de la docencia como de la investigación científica.

La UFGD es una de las universidades con convenio con Salamanca en este proceso de búsqueda de una antropología de calidad y que traspase las fronteras nacionales. Los docentes de ambos programas –MAI y PPGAnt/UFGD– constituyen una red ibero-americana de colaboración, manteniendo estrechas relaciones y un intercambio constante de experiencias. Se pretende que en un futuro próximo los dos programas puedan extender las actividades de intercambio al cuerpo discente, permitiendo la movilidad de los alumnos entre la Universidad Federal de Grande Dourados y la Universidad de Salamanca.

### Referencias bibliográficas

- Cohn, C. (2011): “O ensino de antropologia da saúde na graduação: uma experiência”. *Saúde e Sociedade*. Vol. 20 N. 1. São Paulo, pp. 41-49.
- Espina Barrio, A. B. (2008): *Programa de Doctorado Interuniversitario “Antropología de Iberoamérica”*, 2ª edición. Instituto U. de Iberoamérica. Salamanca.
- Espina Barrio, A. B. (1998): “Los postgrados de antropología en Iberoamérica”. In: A. B. Espina Barrio (org.). *Antropología en Castilla y León e Iberoamerica*. Salamanca. Junta de Castilla y León, pp. 31-36.
- Jaime JR., P. (2002): “Um texto, múltiplas interpretações: antropologia hermenêutica e cultura organizacional”. *RAE – Revista de Administração e Economia*. Vol. 42, N.4. pp. 72-83.
- Prat i Carós, J. (1991): “Reflexiones sobre los modernos objetos de estudio en la Antropología Social española”. In: M. Cátedra (org): *Los españoles vistos por los antropólogos*. Júcar. Barcelona.
- Rocha, E. & Barros, C. (2006): “Dimensões culturais do Marketing: Teoria antropológica, etnografia e comportamento do consumidor”. *RAE -Revista de Administração e Economia-*. Vol. 46, N.4. pp. 36-47.
- Sanabria, G. V. (2005): *O ensino de antropologia no Brasil: um estudo sobre as formas institucionalizadas de transmissão da cultura*. Dissertação de Mestrado. Programa de Pós-graduação em Antropología. Universidade Federal de Santa Catarina. Florianópolis.

### Biografías de los autores

Rodrigo Luiz Simas

Profesor de Antropología de la Universidad Federal de Grande Dourados (UFGD) (Brasil). Gestionó como Vicerrector el inicio de la Universidad Municipal de São Jose de Santa Catarina (SC). Fue profesor, asimismo, en la Facultad de Energía de Florianópolis (SC). Tras su doctorado sobre la cultura de los indígenas guaraní de SC, publicó varias obras sobre arqueología carijó y en la actualidad desde

la UFGD ha organizado el primer congreso internacional de la especialidad en tal Universidad. Lleva a cabo varios proyectos de investigación y publicaciones sobre los problemas y la cultura de etnias como los guaraní, caduveo y quilombolas, en Mato Grosso y Mato Grosso del Sur.

Ángel Baldomero Espina Barrio

Profesor Titular de Antropología social de la Universidad de Salamanca (USAL) (España). Ha sido Vicedecano de las Facultades de Filosofía y de Ciencias Sociales de la USAL y fungió como Director General Adjunto de la Asociación Iberoamericana de Posgrado (AUIP). Actualmente es Director General del Máster Oficial Interuniversitario en Antropología de Iberoamérica (MAI) de las Universidades de Salamanca, Valladolid y León. Este programa es continuador del Doctorado del mismo nombre que puso en marcha en 1997. Es director de más de una decena de Congresos, ediciones de libros, redes interuniversitarias, tesis doctorales, etc., de la citada especialidad. Profesor invitado en postgrados en más de veinte universidades de Iberoamérica.

Recibido: 12 de Octubre de 2011

Aceptado: 28 de Noviembre de 2011